

Universidad de los profesionales vs. universidad de los cultos: la disputa por la profesionalización de la filosofía y las humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba (1930-1940)

University of professionals vs. university of the cultured:
the dispute over the professionalization of philosophy and the humanities at the
National University of Córdoba (1930-1940)

Recibido: 15/04/2025 – Aceptado: 01/06/2025

Francisca Mattoni

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
fran.mattoni@unc.edu.ar

Resumen

La enseñanza de la filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba, desde sus orígenes jesuíticos, adoptó diferentes nombres y formas, estrechamente vinculada a la formación religiosa. En 1869 se propuso un proyecto de reforma del estatuto de la UNC que establecía su organización en cuatro facultades con competencias específicas. La mención de una Facultad de Filosofía en dicho proyecto permite pensar en la intención de conformar espacios de formación de profesionales en estas áreas del conocimiento, en sintonía con lo que ocurría en la Universidad de Buenos Aires. La institucionalización de la filosofía se vio, además, atravesada por la disputa en el ámbito universitario en torno a la recuperación de las bases de la tradición jesuítica como fundamento para la producción de nuevas ideas y la consolidación de la universidad como espacio de investigación y de desarrollo cultural.

Palabras clave: Universitarios; Córdoba; Titulación; Humanidades; Profesionalismo

Abstract

The teaching of philosophy at the National University of Córdoba, since its Jesuit origins, adopted different names and forms, closely linked to religious training. In 1869, a proposal was put forward to reform the university's statutes, establishing its organization into four faculties with specific competencies. The inclusion of a Faculty of Philosophy in this project suggests an intention to create spaces for the professional training of specialists in these fields of knowledge, in line with developments at the University of Buenos Aires. The institutionalization of philosophy was also shaped by disputes within the university concerning the recovery of Jesuit traditions as a foundation for the production of new ideas and for consolidating the university as a space for research and cultural development.

Keywords: University students; Córdoba; Degree programs; Humanities; Professionalization

Cita sugerida: Mattoni, F. (2025). Universidad de los profesionales vs. universidad de los cultos: la disputa por la profesionalización de la filosofía y las humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba (1930-1940). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 12 (1), 191-208.

Introducción

En Argentina, los estudios de la filosofía tuvieron una fuerte relación con las corrientes, los pensadores y las discusiones que se llevaban a cabo en Europa. Esto determinó un arraigamiento que colocó al país dentro de “la esencia misma del pensar occidental” (Caturelli, 1971). Esta europeidad esencial no se circunscribió en un mero seguimiento de las corrientes filosóficas europeas, ni generó una linealidad tardía en el pensamiento filosófico argentino, sino que siempre se ubicó desde el lugar de una perspectiva europea que se encontraba con una experiencia nueva: lo latinoamericano. La corriente filosófica tradicionalista, incursionó dentro del ámbito de la filosofía religiosa –los estudios de la teología– es la que tuvo mayor repercusión en el ámbito pedagógico y de enseñanza.

En los orígenes de la actual Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en el 1600, los jesuitas promovieron un modelo universitario similar al surgido en Europa durante el período medieval, que situaba en el centro los estudios de teología y filosofía (esta última también denominada “artes”). Este enfoque dejaba en segundo plano el carácter preparatorio que dichos estudios tenían para otros cursos superiores, como derecho y medicina (Buchbinder, 2005).

Es por eso que en sus inicios la Universidad de Córdoba solo contó con una Facultad de Artes y una Facultad de Teología:

Para los jesuitas, el estudio era esencialmente un modo de alabar a Dios y un instrumento de mediación hacia la espiritualidad. El objetivo esencial de la educación no radicaba en la realización personal sino que era el medio para ganar almas (Buchbinder, 2005, p.16).

El lugar otorgado a esta forma de enseñanza, junto con el objetivo de institucionalizar el conocimiento, resultaron claves en la fundación de la casa de estudios por parte de la Compañía de Jesús. Esa impronta filosófica, aunque interrumpida, sería retomada por diversos actores de la tradición conservadora, que la concibieron como el origen sacralizado de la institución cordobesa y como ejemplo de un modelo de enseñanza que situaba a la teología y a la filosofía como bases fundamentales de todo saber.¹

Muchos años después del derrumbe del orden colonial y ya avanzado el proceso de configuración del Estado nacional, en 1869, bajo directivas del Poder Ejecutivo Nacional,² se propuso un proyecto de reforma del estatuto de la Universidad, que establecía su organización en cuatro facultades con competencias específicas, entre ellas una Facultad de Filosofía y Humanidades. Este hecho resulta llamativo, ya que en ese momento la Universidad de Córdoba estaba constituida por solo tres facultades: Derecho, Ciencias

¹ El debate sobre la fecha exacta de la fundación de la Universidad de Córdoba es amplio y de larga data en la historiografía cordobesa. Se puede decir que en 1613 comienza a funcionar el Colegio Máximo en Córdoba pero que recién se reconoce como Universidad en documentos que datan de 1620, mientras el permiso para otorgar títulos de grado de Gregorio XV data de julio de 1621, ratificado por Felipe II en 1634 (Ramírez, 2013; Crespo, 2013).

² En las Actas de la Cámara de Senadores, bajo el título de un mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación, se presenta el proyecto de cambio de estatuto para la Universidad Nacional de Córdoba.

Médicas y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Buchbinder, 2005). La mención de esta cuarta facultad en 1869 permite advertir que la filosofía constituía un área de interés para el ámbito universitario, inscripta en una tradición de larga duración en la casa de estudios y proyectada como un eje clave para su desarrollo. Resulta igualmente significativo el carácter tardío de su institucionalización, no sólo de la Facultad –creada recién en 1946–, sino también del Instituto de Filosofía, fundado en 1934, especialmente si se lo compara con procesos homólogos en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata (Requena, 2013).

Mientras tanto, en Córdoba, los conocimientos vinculados con las humanidades y la filosofía se concentraron en estudios específicos de posgrado realizados por abogados egresados de la Facultad de Derecho, sin que existiera una intención de conformar propuestas sistemáticas de enseñanza, investigación o profesionalización. Al mismo tiempo, estos saberes encontraron otros espacios de desarrollo por fuera de la Universidad, en ámbitos mayormente impulsados por grupos de origen católico o por intelectuales vinculados al nacionalismo católico. No obstante, en la UNC también surgieron otros grupos que exploraron la filosofía y sus áreas afines desde una impronta profesionalista y liberal, ampliando el repertorio hacia autores contemporáneos y estableciendo vínculos con destacadas figuras europeas (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008).

De este modo, la UNC ofició como escenario de un proceso complejo que involucró disputas sostenidas a lo largo del tiempo, analizadas por diversos autores y representadas, a grandes rasgos, en la tensión entre una Córdoba de las tradiciones y una Córdoba de la innovación (Navarro, 2013). En esta línea, la Reforma Universitaria de 1918 no representó un triunfo pleno del liberalismo, sino “un triunfo parcial”,³ en la medida en que continuaron teniendo presencia en la disputa universitaria actores de carácter conservador, con una impronta católica y, posteriormente, nacionalista (Halperin Donghi, 1962). Estos actores, aglutinados en torno a posiciones antirreformistas, siguieron disputando los espacios institucionales y sostuvieron, a lo largo de la década de 1920, el ideal de una universidad tradicional, de raíz jesuítica y previa a la Reforma, con fuerte énfasis en los estudios religiosos, la teología y la filosofía. A su vez, otros sectores universitarios, de orientación más liberal, procuraron disputar el lugar de la filosofía desde un enfoque académico y de investigación, no confesional, con el objetivo de avanzar en su institucionalización en el ámbito universitario.

Universidad de Córdoba para los cultos, Universidad de Buenos Aires para los profesionalistas

En las instituciones universitarias de nuestro país, los debates sobre cómo producir conocimiento y generar perfiles profesionales preparados para enfrentar las demandas de un estado naciente, fueron motivo de fuertes debates desde la segunda mitad del siglo XIX.

³ Según Halperin Donghi (1962), “la pérdida del poder político por los grupos dirigentes tradicionales había creado rencores nuevos y tenaces, tensiones difíciles de vencer que solo esperaban ocasión para expresarse ... En estas condiciones la reforma universitaria debía decepcionar a quienes primero la exigieron ... La nueva Universidad que de ella surgía no se parecía por cierto a ese ideal apenas columbrado; tenía en cambio el mérito de ser expresión más auténtica que la anterior de los grupos efectivamente existentes en el campo universitario, sus fuerzas y aspiraciones reales” (p. 65).

Es así como el fin profesional de las universidades pasó a ocupar un primer plano en la importancia de la enseñanza de las diversas carreras de grado a lo largo del territorio nacional. Esta tendencia se dio en consonancia con las necesidades del armado de la administración pública siguiendo “la agenda de la sociedad argentina”, poniendo la formación de profesionales para el Estado como responsabilidad de las universidades (Buchbinder, 2005, p. 22; Oslak, 1982, p.11). Los procesos de nacionalización de las universidades,⁴ la Ley Avellaneda⁵ y, para el caso de Córdoba, las nuevas reformas estatutarias⁶ promovieron direccionar las instituciones de educación superior hacia funciones que propiciaron la formación de médicos, ingenieros y abogados dedicados a ocupar los distintos sectores de la administración pública bajo las directivas y necesidades del gobierno nacional.

A este proceso Korn (1940) lo describió de manera crítica señalando que las generaciones que habían estado dedicadas a sentar las bases para la consolidación del Estado habían carecido de “verdaderas inquietudes espirituales” (p. 213), imponiendo un carácter pragmático y utilitarista en la enseñanza, sobre todo en las instituciones universitarias que fueron cambiando sus planes de estudios con fundamentos y características “exclusivamente profesionalistas”, enfocados en la graduación, la obtención de un título y la producción de egresados, ya sea para ejercer una función práctica antes que científica y cultural, o garantizarse prestigio dentro de los nuevos marcos estatales. De la misma manera Quesada (1918) describió a las tres universidades en Argentina hasta el momento como escuelas profesionales con el objetivo exclusivo de otorgar diplomas habilitantes para el ejercicio de una determinada profesión, siendo estas meros organismos gubernamentales con una finalidad práctica, lo cual significaba un verdadero atraso a la hora de poder desarrollar una cultura científica desinteresada, sin un fin utilitario y esencialmente universitario.

Esta discusión se dio en Córdoba en momentos diferentes a los de Buenos Aires y con improntas propias, vinculadas a la trayectoria local de la UNC y de sus actores. Aunque la investigación científica comenzó a ocupar un lugar cada vez más relevante en el ámbito académico porteño a partir de la década de 1920, la orientación general de la vida universitaria no se modificó en aspectos sustanciales, dado que las tendencias profesionalistas estaban profundamente arraigadas en el cuerpo universitario. En 1929, al asumir el rectorado de la UBA, Enrique Butty sostenía que no bastaba con contar con infraestructura para construir un verdadero instituto de investigación, sino que este debía asentarse en un núcleo sólido de investigadores y especialistas; sin embargo, ese objetivo chocaba con el prestigio y los altos ingresos asociados al ejercicio de las profesiones

⁴ En 1854 se da la transferencia jurisdiccional a Nación tanto de la Universidad de Córdoba como del Colegio Nacional de Monserrat. Fue durante la etapa de la Confederación que hubo un proceso de aumento en la dotación de cátedras y la incrementación del patrimonio bibliográfico. En 1857 se sancionó una nueva reglamentación que determinaba que el rector era electo por el “claustró” (doctores, licenciados, graduados, obispo de la diócesis, gobernador de la Provincia y Presidente de la Nación) para posteriormente ser aprobado por el gobierno nacional. También se implementó que los docentes ingresaban por concursos de oposición (Buchbinder, 2005, p.35 y 36).

⁵ Esta ley de 1885, también llamada de *Estatutos de las Universidades Nacionales*, formó parte de un proceso más amplio que buscaba concentrar atribuciones de instituciones “relativamente” autónomas al Estado Nacional. Ordenaba la administración general de las universidades nacionales, la constitución de los consejos, asambleas, facultades y la futura modificación de los estatutos universitarios.

⁶ En 1886 finalizó la modificación de los Estatutos de la UNC para adaptarse a la nueva legislación nacional.

liberales. En este contexto, los cuestionamientos al carácter profesional de las universidades continuaron siendo un tópico recurrente en las críticas formuladas durante la primera mitad del siglo XX, aunque con respuestas cada vez más orientadas a las necesidades del Estado nación (Buchbinder, 1997; Dominguez Rubio, 2017).

La UNC estuvo históricamente arraigada en sus tradiciones, lo que le otorgó una impronta distinta de la de las universidades más jóvenes del país, como las de La Plata y Buenos Aires, donde los debates sobre el profesionalismo se habían planteado con anterioridad. Aun así, no pudo sustraerse a las nuevas directrices de reforma impulsadas desde el Estado nacional, que encontraban una expresión local en amplios sectores de las familias tradicionales cordobesas, cuyos miembros recorrían trayectorias universitarias para luego insertarse en la administración pública provincial. (Boixados, 2010).

Retomando el estudio sociológico de Agulla (1968) sobre la composición de la élite cordobesa y el lugar de la universidad como uno de sus principales espacios de pertenencia, la UNC puede ser considerada un ámbito clave de influencia en la comunidad y en la constitución de las élites dirigentes a lo largo de los distintos períodos históricos atravesados por la provincia. En este sentido, resulta central atender al papel que desempeñó a fines del siglo XIX como formadora de profesionales al servicio del Estado nación, inscripta en una tendencia de más larga duración que la consolidó como un espacio fundamental para la formación de élites dirigentes e intelectuales de la región, con raíces previas a la Revolución de Mayo. Si bien el creciente prestigio de la Universidad de Buenos Aires y la novedad de la Universidad de La Plata amenazaron con eclipsar ese lugar en el nuevo contexto nacional de fin de siglo, la impronta profesionalista de la UNC fue anterior a las tendencias modernizadoras provenientes de Buenos Aires, asociadas a un proyecto secular. La reticencia institucional frente a ciertas transformaciones impulsadas desde el Estado nacional hizo que muchas de las reformas propuestas se integraran a formas y dinámicas propias de los claustros cordobeses, priorizando una identidad intelectual que, para los contemporáneos, confería a la UNC un carácter más tradicional o conservador en comparación con otras universidades nacionales. En este sentido, puede retomarse la noción de “doble tradición” de la provincia de Córdoba, caracterizada por la convivencia constante entre tradición y modernidad, en procesos internos atravesados por influencias externas pero consolidados en una marcada originalidad local (Navarro, 2013, p. 29).

En esta misma línea, el profesionalismo no surgió como un fenómeno exclusivamente nacional, sino en diálogo con esa tendencia endógena. Diversos proyectos o lineamientos impulsados por el gobierno nacional no fueron plenamente acatados o requirieron extensos debates en el interior de la UNC. Tal fue el caso de la creación de una Facultad de Filosofía, proyectada ya en 1879 por el Poder Ejecutivo como “la cuarta facultad” en el Estatuto universitario, pero cuya concreción –como se verá en este trabajo– se demoró hasta 1946, en el marco de intensas discusiones locales y bajo la impronta propia de la institución (Buchbinder, 2005, p. 37).

El proceso reformista de 1918 constituye un caso de análisis clave en este sentido, ya que abrió debates políticos en el interior de los claustros universitarios y profundizó la división entre conservadores y liberales en la élite intelectual y cultural cordobesa. Asimismo, generó espacios para la incorporación de nuevos actores provenientes del

reformismo, quienes lograron ingresar a la planta docente y contaron con un importante apoyo estudiantil (Tünnermann, 2008). Sin embargo, esta renovación generacional en la élite dirigente, asociada a la conformación de un nuevo “movimiento social” que disputaba sentidos en el interior de la universidad, no produjo cambios sustantivos en los modelos educativos de los estudios superiores ni en la configuración de la “aristocracia doctoral”, que desde mediados del siglo XIX legitimaba su posición social a través del acceso al título universitario (Agulla, 1968).

A partir de estas disputas, las tensiones internas de la UNC se fueron empapando cada vez más con las tensiones que surgían por fuera de la casa de estudios. De esta manera, se intentó garantizar una base de acuerdos para la convivencia institucional entre los diversos actores, perturbada en muchas ocasiones debido a sucesos o disputas externas a lo universitario como las intervenciones nacionales, las posturas sobre política nacional e internacional, entre otras cuestiones. La mayoría de las gestiones por las que pasó el rectorado durante este periodo siguieron respetando y profundizando el rol que debía tomar la UNC como espacio de formación para la educación superior, haciendo contrapunto a los debates y políticas educativas que provenían de Buenos Aires.

La tendencia a relegar las diferencias ideológicas en pos de la estabilidad institucional, que en definitiva sostenía el *status* quo de las familias tradicionales cordobesas,⁷ también puede observarse en la política provincial. Como señala Moyano (2010), siguiendo a Duverger, la conjunción de fuerzas ubicadas en los extremos del arco ideológico con el fin de enfrentar a adversarios más poderosos no ha sido extraña en diversos sistemas políticos, ni tampoco en el universitario cordobés. En Córdoba, la lucha política había acercado previamente a rivales ideológicamente irreconciliables en el ámbito gubernamental, como ocurrió con la alianza entre juaristas liberales y católicos conservadores contra el Partido Autonomista Nacional. Del mismo modo, en la universidad se configuraron alianzas entre sectores ubicados en las antípodas del espectro ideológico, que se unieron para resistir las directrices impulsadas desde Buenos Aires (Moyano, 2010, p. 119).

Disputas políticas con acuerdos universitarios

A comienzos de la década de 1930, la UNC se encontraba atravesada por las crisis y debates políticos que afectaban al país. La provincia no quedó exenta de la “ruptura del consenso liberal” que se produjo a escala nacional, en un contexto en el que los sectores católicos buscaron recuperar posiciones no solo en el campo político, sino también en el cultural e intelectual, donde las universidades y los centros educativos se convirtieron en espacios privilegiados de disputa (Zanatta, 1996). En el caso cordobés, los cambios de autoridades fueron frecuentes durante la década de 1930, y los enfrentamientos entre sectores católicos conservadores y reformistas se reflejaron en todos los claustros.

El 6 de septiembre de 1930, tras el golpe de Estado que depuso a Hipólito Yrigoyen, el gobernador radical José Antonio Ceballos entregó el poder a las autoridades militares y

⁷El liberalismo reformista y sus principales figuras se inscribían en una tradición cordobesa de élites familiares cuya trayectoria liberal descansaba sobre bases conservadoras.

asumió como interventor de facto Carlos Iburguren.⁸ Desde el diario *Los Principios* se celebró la intervención y se afirmaba que “los propagandistas de la anarquía universitaria deberán refugiarse en sus antros”.⁹ El 9 de septiembre, en la UNC, el rector Luis Posse, vinculado al sector liberal reformista,¹⁰ presentó su renuncia a raíz del golpe y dejó la universidad a cargo del vicerrector Pedro N. Gordillo. En su dimisión explicitó que esta respondía a los cambios políticos que atravesaba el país en ese momento:

Llevado por el voto espontáneo de la Asamblea Universitaria, sin tendencias de grupos ni orientación política alguna al alto cargo que he tenido el honor de desempeñar, de Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, vengo a declinarlo, para facilitar la renovación de valores que parece imponer la hora actual.¹¹

En medio de esta crisis institucional, Iburguren visitó la Universidad el 26 de septiembre, donde pronunció un discurso ante estudiantes, docentes y graduados. Subrayó el paralelismo entre gobernar y educar, y sostuvo que la misión universitaria trascendía la formación en cátedras y la elaboración de programas de enseñanza, destacando como aspecto central la creación de institutos “especialmente destinados y consagrados a la investigación desinteresada, en los que se trabaje únicamente por la ciencia misma, sin miras de práctica profesional”.¹² Según el interventor, era necesario promover desde el ámbito universitario estos espacios favorables a la investigación para fomentar la formación de verdaderos sabios, poseedores de una “alta cultura científica”.¹³

Esta concepción, que asignaba a la universidad la función de ilustrar y educar al pueblo, se inscribía en una tradición cordobesa de larga data y volvió a cobrar fuerza en los claustros a partir de esta década. La idea de una institución meramente burocrática, orientada a otorgar títulos y proveer profesionales al Estado nación, tenía cierto arraigo, pero situaba a la UNC en desventaja frente a otras universidades del país, fundadas con objetivos más claramente profesionalistas. En este contexto, amplios sectores universitarios comenzaron a oponerse a que la universidad se redujera a esos fines.

El 18 de octubre de 1930 se convocó a la Asamblea Universitaria para la elección de rector, en la que resultó electo el ingeniero José Benjamín Barros.¹⁴ La *Crónica Universitaria* publicada en la revista de la UNC registra cuatro rondas de votación; en la última se produjo un empate entre Barros, del sector reformista, y el Dr. Guillermo Rothe –exministro del

⁸Carlos Iburguren (1877-1956) fue abogado, ministro de Roque Saenz Peña y fundador del Partido Demócrata Progresista (PDP), también fue escritor y especialista de la investigación histórica. Miembro de la Academia Nacional de Historia y presidente de la Academia Argentina de Letras. Pasó por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. El nuevo gobernador fue el intelectual orgánico más lúcido de la derecha autoritaria que se proponía refundar el sistema político sobre bases corporativistas.

⁹*Los Principios*, 28/09/1930, p.7.

¹⁰El 29 de septiembre se realizó una Asamblea Universitaria con los fines de discutir si se aceptaba o no la renuncia del rector. Una nota presentada por la Federación Universitaria de Córdoba y el Centro de Estudiantes de Odontología con firmas de estudiantes pidió que fuera rechazada, pero en la asamblea se decidió aceptarla, con 28 votos a favor y 12 en contra. Este intento de parte del movimiento estudiantil nos permite evidenciar la identidad política del ex-rector, que era sostenido por el sector más duro del reformismo (*Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930).

¹¹*Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930, p. 267.

¹²*Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930, pp. 275-277.

¹³*Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930, pp. 275-277.

¹⁴Hermano de Enrique Barros, quien había sido Presidente de la Federación Universitaria de Córdoba en 1918 (Galfione et al., 2018, p. 31).

gobierno de Uriburu e interventor en la provincia de Santa Fe-, ambos con 19 votos. Ante esta situación, el vicerrector Pedro N. Gordillo debió desempatar, proclamando a Barros como rector¹⁵ (Vera y Sillau, 2008).

Las alineaciones políticas presentes en la Asamblea se hicieron más evidentes en el discurso pronunciado por el presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, Francisco Avignone, durante la asunción del nuevo rector. Allí proclamó las renovadas expectativas del reformismo, en contraste con otras candidaturas de signo más conservador y antiestudiantil,¹⁶ y destacó además el vínculo familiar del rector con Enrique Barros (Tcach, 2013). En ese marco, resulta significativo el lugar que los estudiantes otorgaron a la figura del rector como responsable y garante de que la Universidad “sea modelo de dedicación científica”.

De este modo, puede advertirse que, más allá de las disputas políticas, la aspiración a un sistema universitario orientado a la ciencia y a la formación de investigadores continuaba siendo un objetivo central, incluso en los sectores más radicalizados del reformismo liberal, representados en la conducción de la Federación Universitaria de Córdoba.¹⁷ Esta posición coincidía, en este punto, con la del interventor provincial, pese a sus diferencias ideológicas. En la misma línea, el rector Barros, en su discurso de asunción, subrayó la importancia de una educación que no se limitara a la formación profesional, sino que preservara las bases del conocimiento científico y de una formación desinteresada, consideradas ejes fundamentales de la universidad:

A la educación clásica, desinteresada, enriquecida por un acervo repleto de ciencia y de dignidad ha sucedido una educación profesional, que colmada en medida por aprestos de utilidad inmediata, impide, en cierto modo, la investigación científica.¹⁸

Más adelante, en la apertura de los cursos universitarios de 1931, el Dr. Gregorio Bermann,¹⁹ veterano de la Reforma de 1918, abordó la tensión entre la formación de profesionales y el ideal de una universidad comprometida con la cultura y la producción científica. En su intervención, planteó un modelo universitario no centrado en la enseñanza de una profesión, sino en la creación y difusión del sistema de ideas de su tiempo. Esta lectura resultaba cercana a la formulada por Ibarguren un año antes, en torno a la “alta cultura científica”, aunque desde una posición política claramente distinta a la del interventor:

¹⁵ *Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930.

¹⁶ “La juventud, compenetrada del momento actual universitario, vivió horas indecisas al comprobar que surgían candidaturas de nefastas recordaciones y que nos haría retrogradar a épocas pasadas, para quienes el “orden y la disciplina” implican que los estudiantes sean obedientes y sumisos, quitando así lo más precioso que encierra la juventud: su rebeldía.” (Discurso de Francisco Avignone, Presidente de la FUC en el Acto de asunción del rector en *Crónica Universitaria, Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930.

¹⁷ *Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930.

¹⁸ *Revista de la UNC*; Discurso de Jose B. Barros, 1930:421

¹⁹Gregorio Bermann, discípulo de Ingenieros, fue médico y cursó estudios de doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En 1921 se trasladó a Córdoba, donde se desempeñó como profesor suplente en la cátedra de Medicina Legal y Toxicología; en 1927 accedió al cargo de profesor titular, que ejerció hasta su cesantía en 1936. En 1931 fue candidato a gobernador de Córdoba por la Alianza Civil, integrada por el Partido Socialista y el Demócrata Progresista (Requena, 2023).

Este nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también –el ingeniero, el médico, el abogado, el científico. Típico es el caso de aquel profesor ... que decía que después de haber meditado mucho le era imposible comprender que tenía que hacer la filosofía, las humanidades y todas otras "cosas" con la enseñanza de los pequeños menesteres quirúrgicos a que se dedicaba.²⁰

A pesar de la intencionalidad política que marcó la visita de Ibarguren a la Universidad y de la renuncia de Posse por motivos ideológicos, Barros se mantuvo en una posición crítica frente al golpe, aunque sin abandonar su rol institucional, en un contexto atravesado por protestas y movilizaciones estudiantiles. Esta situación, sin embargo, fue breve: a mediados del ciclo lectivo de 1931 presentó su renuncia, a raíz de una intervención policial en el ámbito universitario.²¹ El rector interpretó este hecho como un atropello a su autoridad y como una injerencia del gobierno nacional en la vida interna de la Universidad, equivalente a una intervención simbólica sobre la institución y a su desplazamiento en la jerarquía político-institucional. Así lo expresó en su carta de renuncia dirigida al Consejo Superior:

La Universidad ha sido afectada en su autonomía y en su dignidad. La fuerza pública ocupa sus aulas y sus claustros. El señor Jefe de Policía, invocando órdenes superiores, ha dirigido a este Rectorado una nota que yo reputo desconsiderada y la fuerza policial ocupa en este momento su interior. Este Rectorado no tiene noticias de que el Superior Gobierno de la Nación haya resuelto intervenir esta Universidad. En todo caso la designación debió hacerse con estilo.²²

La Asamblea Universitaria se reunió nuevamente y resultó electo como rector Eduardo Deheza, quien, en el marco de la política universitaria y de su posicionamiento frente al estudiantado y la Reforma, se opuso a Barros y procuró limitar ciertas libertades que, desde la perspectiva de los sectores más conservadores de la Universidad, obstaculizaban el funcionamiento ordenado de la institución y generaban falencias en los objetivos de una alta casa de estudios.

²⁰ *Revista de la UNC*, marzo-abril 1931.

²¹ Durante los días 16, 17 y 18 de junio se produjeron una serie de incidentes en la Facultad de Ciencias Médicas entre el estudiantado y el decano, el Dr. Juan M. Albarenque. Los sectores reformistas se oponían a su gestión, a la que atribuían un sesgo conservador, y las tensiones derivaron en agresiones, movilizaciones y diversas acciones que mantuvieron a la Facultad en crisis durante varios meses.

La situación alcanzó su punto crítico el 19 de junio, cuando, tras tres días de conflicto institucional en los pabellones y sin intervención del rectorado, fuerzas policiales –invocando órdenes del gobierno provincial– ingresaron a la Universidad. Este episodio resulta significativo para el análisis, ya que la UNC no había sido intervenida directamente por las autoridades nacionales surgidas del golpe de 1930. Sin embargo, pone en evidencia la imbricación entre disputas internas y tensiones políticas externas, en un contexto en el que la fuerte impronta liberal del estudiantado reformista se manifestaba en su oposición al nuevo régimen, encarnado en ciertas autoridades universitarias.

Este accionar contó, además, con cierto grado de respaldo por parte de sectores del propio ámbito universitario alineados con el reformismo, que acompañaron —o al menos no intentaron contener— las movilizaciones estudiantiles, especialmente cuando en algunos espacios institucionales accedían al poder referentes de orientación más conservadora o contraria al oficialismo del rectorado.

²² *Revista de la UNC*, septiembre-octubre 1930.

En cuanto al modelo de institución educativa propuesto por este sector, el nuevo rector destacó la importancia de la Universidad como responsable de una función cultural, profesional y científica. Si bien subrayó la necesidad de orientar “la investigación y el estudio hacia las necesidades de nuestro país, a la defensa y explotación de su riqueza y al mejoramiento de nuestras instituciones”, no enfatizó la profesionalización de los saberes, sino la generación de nuevas ideas desde la Universidad capaces de incidir en la construcción del Estado argentino, reforzando el papel de las universidades en la promoción de la cultura en todo el territorio nacional (Deheza, 1931, p. 3).

En este sentido, aunque su posición presentaba matices respecto de las analizadas previamente, sostuvo que el desarrollo económico y político impulsado por el Estado no requería solo profesionales, sino también científicos, técnicos especializados y productores de cultura. Asimismo, desde el espectro conservador y católico al que pertenecía, la concepción de una universidad exclusivamente orientada a la formación profesional entraba en tensión con la tradición espiritual heredada de los jesuitas en la configuración de los claustros cordobeses. Esta perspectiva se vuelve más evidente en el discurso del graduado Oscar Luis de Goycoechea en la apertura de los cursos universitarios de 1932, donde afirmó que el orden no podía sostenerse únicamente en la coacción física –en alusión a la reciente intervención policial que puso fin al rectorado de Barros–, sino que debía basarse en condiciones morales e intelectuales compartidas, alcanzables a través del cultivo del espíritu. Desde esta posición, se responsabilizaba al liberalismo y al laicismo por la decadencia y la anarquía que, según esta mirada, atravesaban la Universidad, así como por la promoción de una orientación utilitarista en sus principios:²³

La situación actual de la Universidad ha cambiado fundamentalmente. Se ha perdido de vista el objetivo espiritual sustituyéndolo por la tendencia profesional y utilitaria. No existe el fin común que unifica a maestros y estudiantes en la búsqueda desinteresada. No se persigue la Verdad sino el título ... Afirmo pues la necesidad de restaurar la Universidad sobre sus principios esenciales ... El liberalismo, que es escepticismo, es esencialmente opuesto a toda tarea intelectual. En sí mismo comporta el principio de la anarquía. En esta casa ha sido su progenitor y su permanente aliado ... El laicismo pretende desvincular al hombre del orden espiritual. Esta casa ha recibido una vocación espiritual. En la medida en que ha respondido a ella, ha realizado obra de cultura, ha trabajado por la inteligencia. Cuando ha renegado de ella, la función universitaria le ha sido vedada.²⁴

Mientras tanto, el sector estudiantil más radicalizado, identificado con el reformismo, expresó su oposición a la orientación política de las autoridades universitarias y del poder nacional a través de la huelga decretada por la Federación Universitaria de Córdoba en mayo de 1932. Al mismo tiempo, y en línea con los postulados de 1918, sostenía la necesidad de una casa de estudios fundada en una base “científica, humanista y desinteresada, sin fines profesionales” (Vera y Sillau, 2008, p. 311).

²³ *Revista de la UNC*, marzo-abril 1933.

²⁴ *Revista de la UNC*, marzo-abril 1933.

Se confirma, entonces, que, aunque las diferencias políticas eran marcadas, existía un consenso en torno a la orientación que debía asumir la educación superior en la UNC. El debate entre un modelo universitario centrado en la formación de profesionales y otro orientado al desarrollo cultural, la producción de ideas y la investigación desinteresada no resultaba tan conflictivo en el escenario cordobés, donde predominaba la aceptación de este último.²⁵ Dicho modelo se vinculaba directamente con la tradición jesuita de la institución y permitía, al mismo tiempo, resolver tensiones presentes en otros ámbitos – como en Buenos Aires–, sentando las bases de una universidad moderna, concebida como núcleo de la cultura y del desarrollo científico.

Un rector con proyección

La postura de Sofanor Novillo Corvalán, rector de la UNC entre 1932 y 1940, se caracterizó por la búsqueda de consensos en el plano político y por la promoción de cambios en el ámbito académico. En este sentido, impulsó un modelo universitario orientado a la producción de conocimiento y a la promoción de la cultura, en línea con acuerdos compartidos por los distintos sectores de la Universidad, como se señaló en el apartado anterior.

En noviembre de 1932 se llevó a cabo la Asamblea Universitaria que eligió a Sofanor Novillo Corvalán como rector de la UNC. A ella asistieron solo 22 consiliarios, mientras que 19 estuvieron ausentes, lo que puede interpretarse como un indicio de crisis institucional, en un contexto marcado por la inestabilidad de las autoridades y la situación política del país, que había motivado reiteradas renunciaciones. En esa misma Asamblea se presentó y aprobó por unanimidad la renuncia de Deheza, quien dejó el cargo para asumir como diputado nacional (Vera y Sillau, 2009); a continuación, se realizó la primera votación, que dio como ganador a Novillo Corvalán.

El nuevo rector se dirigió a la Asamblea y destacó que la vocación universitaria debía orientarse a un “propósito de elevación y acrecentamiento de la cultura”. Esta idea fue retomada en su discurso de asunción, en el que sostuvo que su deber consistía en reorganizar la Universidad tras la crisis de autoridades atravesada hasta entonces y subrayó la importancia de promover, desde la conducción institucional, una “política de concordia” (Novillo Corvalán, 1932).

Este término fue retomado por Martínez Paz en un homenaje a la trayectoria de Novillo Corvalán, en el que destacó su “sincero espíritu de moderación” (1941, XVI) y subrayó que, pese a su orientación conservadora y católica, no adoptó posiciones disruptivas en la conducción de la Universidad. Se refirió también a la situación de la UNC al momento de su asunción, caracterizando el clima institucional como signado por la incertidumbre y la zozobra. Este escenario respondía a la profundización de la crisis política

²⁵En este período, el “humanismo” se presentaba aún como un término impreciso para orientar estas discusiones, aunque aparecía de manera recurrente como eje del pensamiento jesuítico. Entre los discursos analizados, solo Bermann lo mencionó explícitamente, asociándolo con la investigación y la construcción de una alta cultura; posteriormente, Novillo Corvalán lo retomaría en el plan de estudios del Colegio Nacional de Monserrat. Hasta entonces –entre la década de 1930 y los inicios del proceso de creación de un Instituto de Filosofía–, el término tendió a vincularse con la ciencia, el conocimiento desinteresado, la investigación y la concepción de la universidad como productora de una alta cultura.

tras el golpe de 1930 y a la conducta errática de los gobiernos provincial y nacional frente a las instituciones universitarias; en particular, las intervenciones y medidas de fuerza contribuyeron a generar, en el interior de la Universidad, un ambiente dominado por la desconfianza y la inquietud (Martínez Paz, 1941, XV):

Los cargos políticos tienen, entre nosotros, un extraño espejismo. Los hombres porfían por su conquista y no siempre siguen rectos caminos para lograrla. El gesto de rechazar la más alta magistratura tiene el sentido de un noble desinterés, pero revela a la vez el profundo amor por las altas tareas del espíritu que tienen su sede natural en una Universidad (Martínez Paz, 1941, XV).

La postura política del nuevo rector resultó clave para promover un clima favorable a las mejoras institucionales y académicas que hasta entonces no habían podido concretarse. La moderación y la búsqueda de acuerdos entre los distintos sectores universitarios fueron garantizadas por Novillo Corvalán, quien concibió a la Universidad como una institución que debía preservarse de las tensiones externas.

En su discurso de asunción, el nuevo rector expresó la necesidad de crear un Instituto dedicado al estudio de la filosofía, destacando la importancia de dotarlo de una unidad de método y de fines de investigación que, a su juicio, solo el ámbito universitario cordobés podía garantizar, a diferencia de las iniciativas extrauniversitarias. Este Instituto se concebía como la instancia inicial para sentar las bases de una futura Facultad de Filosofía en la UNC:

Creo que la Universidad de Córdoba debe contar con un instituto de Filosofía. Un verdadero fervor anima a los estudiosos por los problemas de esa disciplina y Córdoba es un ambiente propicio para ella. Los estudios filosóficos a cargo de los autodidactas se resienten ordinariamente a falta de unidad y método y no son de investigación. El instituto, que deberá contar desde luego con la dirección de un experto profesor extranjero, hace más orgánica, condensada y seria la investigación y, si funciona con éxito, echará las bases de una Facultad de Filosofía (Novillo Corvalán, 1932, pp.9-10).²⁶

Resulta clave advertir el paralelismo entre esta postura de moderación y concordia y la concepción del rector acerca de la construcción del conocimiento. Esta perspectiva se tradujo en la creación de diversos espacios institucionales a lo largo de su rectorado, como la Escuela de Ciencias Económicas y la de Ingeniería Aeronáutica, así como los institutos de Tisiología, Derecho Civil, Estudios Americanistas y Arqueología y Folklore. Estas iniciativas respondían a un firme propósito de consolidar las ciencias en Córdoba mediante el respaldo de instituciones oficiales, capaces de otorgar mayor legitimidad al conocimiento allí producido (Reyna Berrotarán, 2013).

²⁶El acercamiento de Novillo Corvalán a Émile Gouiran –por entonces docente de francés en el Instituto de Idiomas de la UNC– se reflejó en su mención como posible director del Instituto, en un intento por atenuar las tensiones entre los sectores que disputaban esta área de conocimiento en la Universidad.

En el caso del Instituto de Filosofía, se buscaba consolidar esta disciplina como un ámbito orientado a la investigación y al desarrollo autónomo de su campo, desvinculado de las preocupaciones inmediatas por el hombre y los fenómenos sociales. Asimismo, se promovía una concepción del filósofo como una figura situada por encima de los gobiernos y los partidos políticos, dedicada a la producción de conocimiento para la cultura y la ciencia (Novillo Corvalán, 1937).

Existía, además, un claro interés por trasladar las discusiones y debates del ámbito filosófico y teórico extrauniversitario al plano científico y académico, bajo la premisa de que debían sujetarse a la responsabilidad institucional de no contribuir al desarrollo de ideologías o definiciones políticas por fuera de la Universidad. En esta línea, el nuevo rector buscó sentar las bases de un proyecto universitario orientado a la cultura y al conocimiento científico.

Se trataba de una iniciativa avalada por los distintos sectores universitarios, como se advierte en el discurso pronunciado en la apertura de los cursos de 1934, en el que Novillo Corvalán promovió la creación de múltiples institutos y centros de especialización e investigación en diversos ámbitos,²⁷ siendo el primero de ellos el dedicado a la Filosofía:

Acaso no nos sea dado seguir la inspiración de Joaquín V. González cuando veía en la Universidad de Córdoba una vocación para la enseñanza de la ciencia pura; pero acogemos en parte su sugestión al crear el Instituto de Filosofía que entrará en funcionamiento este año, el que deberá ser no un centro docente, sino de investigación. Tan alta disciplina reanuda también una tradición de esta casa, cuyo ambiente preferentemente teologal y místico, en un pasado no lejano, hizo siempre propicias y atrayentes las especulaciones trascendentales, sea que se moviesen en el terreno de la religión o de la filosofía (Novillo Corvalán, 1933).

Los institutos debían concentrar especialistas y organizar el trabajo de investigación mediante su división en secciones, bajo una coordinación orientada a ordenar y sistematizar el saber propio de cada área. En la misma línea, el rector subrayó la importancia de un conocimiento resguardado de las contingencias del mundo, “atento únicamente a la inquietud espiritual del saber”, y sostuvo que sería ese mismo conocimiento el que podría generar nuevos descubrimientos e instrumentos al servicio de la humanidad y del progreso de la cultura (Novillo Corvalán, 1933, p. 160).

En 1933, el rector dictó un decreto mediante el cual designó una comisión encargada de redactar el proyecto de creación y organización del Instituto de Filosofía de la UNC, que debía ser presentado al Consejo Superior en el plazo de dos meses. En consonancia con su idea de una “política de concordia” entre los distintos sectores universitarios, la comisión quedó integrada por Enrique Martínez Paz, profesor de Filosofía Jurídica, y Raúl A. Orgaz,²⁸ profesor de Sociología, ambos de marcada orientación liberal y vinculados al reformismo;

²⁷Entre las creaciones universitarias impulsadas durante el rectorado de Novillo Corvalán se encuentran –además del Instituto de Filosofía– el Instituto de Tisiología, el Instituto de Derecho Civil, el Instituto de Estudios Históricos Americanistas, la Escuela de Ingeniería Electromecánica y Aeronáutica y la Escuela de Ciencias Económicas.

²⁸ Este había sido autor en 1922 de un artículo llamado “La función sintética de la Universidad” donde bregaba por la institucionalización de la filosofía de manera transversal en la UNC y la ponía como “el instrumento” para la lucha de los intereses y los ideales en el seno de la civilización (Galfione *et al*, 2018, p.71).

así como por Luis G. Martínez Villada, profesor de Filosofía General y creador de la revista *Arx*, y Nimio de Anquín, profesor de Filosofía en el Colegio de Monserrat, quienes habían participado en la fundación del Instituto Santo Tomás de Aquino²⁹ y representaban posiciones más cercanas al conservadurismo; en el caso de Martínez Villada, abiertamente antirreformista. Como presidente y mediador de la comisión se designó a Émile Gouiran, doctor en Filosofía por la Universidad de París y docente de francés en el Instituto de Idiomas, quien, desde una posición relativamente neutral frente a las disputas de los años previos, debía garantizar un proyecto aceptable para el conjunto del arco universitario, aunque mantenía mayor afinidad con el sector reformista y con Orgaz (Angelini, 2022).

El decreto hacía referencia a las atribuciones y responsabilidades de la Universidad y del Consejo Superior en la promoción de los estudios filosóficos dentro de la vida intelectual de la institución, enfatizando la formación del conocimiento desde una perspectiva desinteresada. Asimismo, recuperaba antecedentes del área, tanto en la formación de los estudiantes de Derecho como en la educación de orientación humanista del Colegio de Monserrat. De este modo, el documento reforzaba –con mayor énfasis– la idea de unos estudios orientados a la formación académica y a la investigación específica, alejados de finalidades estrictamente profesionales:

una Universidad no cumple su función de cultura con la sola fundación y sostenimiento de facultades profesionales o escuelas técnicas sino cuando fomenta los estudios desinteresados y singularmente los filosóficos que suscitan la elevación del espíritu, ennoblece un ambiente, y contribuyen, en parte, a dar al desenvolvimiento de una civilización un contenido espiritual.³⁰

El rector encontró un tema de consenso que pudo ser abordado con relativa libertad, más allá de las disputas políticas que atravesaban los claustros, y garantizó la creación de nuevos espacios institucionales dotados de legitimidad propia, orientados a reposicionar a la UNC en un lugar de prestigio cultural y académico, por fuera del profesionalismo predominante en el país. El primer ejemplo de este nuevo modelo fue el Instituto de Filosofía, cuyo proyecto fundacional incorporaba ese sesgo antiprofesionalista. El 7 de agosto de 1934 se elevó al rectorado el primer plan de trabajo del Instituto.

Conclusiones

La fundación del Instituto de Filosofía en 1934 en la UNC no puede entenderse simplemente como la creación de un nuevo espacio académico, sino como el resultado de un proceso de tensiones, consensos y resistencias propio del campo universitario cordobés. En un contexto en el que otras universidades, como la UBA, avanzaban con proyectos

²⁹El Instituto Santo Tomás fue un espacio creado por universitarios con el objetivo de debatir los principios de la filosofía tomista y articularlos con la fe católica. Se proponía funcionar por fuera del ámbito universitario, con una orientación más política que académica, vinculando estas discusiones con la construcción identitaria del país desde una definición ideológica asociada al nacionalismo en un contexto más amplio (Angelini, 2022).

³⁰*Revista de la UNC*, 1934, pp. 241-242

orientados al profesionalismo y al servicio del Estado, Córdoba reafirmó su identidad histórica, anclada en la tradición jesuítica, entendida como sinónimo de excelencia, saber desinteresado y cultivo espiritual (Buchbinder, 1997).

Este posicionamiento no implicó un rechazo al progreso ni a la investigación científica, sino una redefinición local de estos ideales desde una matriz antiprofesionista. El Instituto de Filosofía emergió, en este sentido, como una respuesta institucional frente a la creciente politización de los saberes filosóficos fuera del ámbito universitario, con el objetivo de resguardar su legitimidad en el marco académico y evitar su instrumentalización ideológica. El acuerdo entre sectores conservadores y reformistas, lejos de representar una contradicción, encarnó una síntesis singular: sostener la tradición para proyectar un modelo de universidad crítica, científica y culturalmente comprometida.

En definitiva, el caso cordobés permite comprender que las disputas en torno al sentido y la función de los estudios superiores no se redujeron a una dicotomía entre atraso y modernización, sino que formaron parte de un debate más profundo sobre el papel de la universidad en la construcción del conocimiento, de la ciudadanía y del proyecto de nación.

La relevancia de los estudios filosóficos en la UNC constituyó, paradójicamente, un primer obstáculo para la creación de una Facultad específica, tal como lo planteaban los cambios estatutarios a nivel nacional. En este contexto, el debate interno sobre las limitaciones de una universidad de perfil profesionalista –atravesado por el golpe de 1930 y por la inestabilidad en el gobierno universitario hasta 1932– condujo a un amplio consenso entre los distintos actores de la institución en torno a una orientación antiprofesionista y a la necesidad de retomar la formación en ciencias puras, consideradas fundamentales para el desarrollo de una “alta cultura científica”. La fundación del Instituto de Filosofía en 1934 se inscribe en este consenso, pero también respondió a la voluntad de la Universidad de recuperar la legitimidad sobre un espacio en el que estas problemáticas se venían discutiendo, ahora bajo una impronta científica y desinteresada.

El proyecto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, desarrollado con anterioridad al de Córdoba, tenía entre sus objetivos principales –además de la creación de un ámbito propicio para la investigación– la formación docente. Esta Facultad asumía así un “doble carácter”: por un lado, constituía un espacio para el ejercicio de la ciencia y la investigación en el campo de las humanidades; por otro, funcionaba como institución formadora de profesores para la enseñanza media (Buchbinder, 1997, p. 45). La diferencia de objetivos con respecto al caso cordobés, así como la referencia a un equilibrio entre tradición y desarrollo científico, puede advertirse en las palabras de Alfredo Fraguero en el discurso inaugural del Instituto de Filosofía, donde reflexionó sobre los fines de la institucionalización de la filosofía y el papel de este nuevo espacio en la Universidad, retomando la tradición como eje central para pensar estos estudios en Córdoba.

En conclusión, pueden señalarse dos razones principales para la fundación del Instituto de Filosofía en la UNC en 1934. Por un lado, el peso de la tradición y del prestigio académico en la Universidad, que, pese a las disputas entre los distintos sectores políticos, dio lugar a un acuerdo en torno a la necesidad de promover una “alta cultura científica”, en detrimento de los proyectos de corte profesionalista. Por otro lado, la voluntad de un sector del ámbito universitario de preservar la armonía institucional, evitando que la filosofía se

convirtiera en un terreno de disputa política en un contexto nacional crecientemente conflictivo. En este sentido, su institucionalización dentro de la Universidad permitió encauzar estos debates en un marco académico, habilitando la intervención de actores legitimados y limitando el uso de la filosofía como instrumento de justificación ideológica con fines políticos (Martínez Paz, 1941, XIX).

De este modo, la orientación que fue adoptando la UNC a fines del siglo XIX y comienzos del XX no puede asociarse con el “atraso” o el “enclaustramiento” que le atribuían otros sectores del ámbito universitario nacional, sino que debe entenderse como una forma de resistencia al positivismo profesionalista y como un retorno a un modelo de universidad orientado a la formación cultural y científica del país. Aunque este debate se desarrolló más tardíamente en la provincia mediterránea –así como el profesionalismo encontraba su justificación en una tradición que asignaba a la Universidad la formación de sujetos destinados a ocupar funciones estatales–, el antiprofessionalismo de la década de 1930 se planteó desde una perspectiva distinta. El consenso entre los diversos actores universitarios cordobeses se construyó a partir de uno de los pilares tradicionales de la institución: su concepción como espacio dedicado a la producción y difusión de la cultura, orientado por fines espirituales y culturales antes que prácticos o profesionales. Sobre la base de este acuerdo, específico del caso cordobés, el Instituto de Filosofía se constituyó en una de las principales expresiones del nuevo rectorado, al situar a la filosofía como ámbito privilegiado para encauzar estas discusiones.

Referencias bibliografía

- Agulla, J.C. (1968). *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las élites dirigentes de la Ciudad de Córdoba*. Ediciones Líbera.
- Angelini, L. (2022). *Intelectuales y nacionalismo católico: Nimio de Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa. Córdoba, década de 1930* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba].
- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*. Eudeba.
- Buchbinder, P. (2010 [2005]). *Historia de las Universidades Argentinas*. Sudamericana.
- Boixados, M.C. (2010). La ciudad en disputa. Prácticas de enriquecimiento de la élite dirigente a fines del siglo XIX. En: C. Tcach (Comp.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, (pp. 37-70). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Deheza, D. E. (2014). Al asumir el rectorado de la universidad. Discurso pronunciado por el señor Ing. D. Eduardo Deheza el 11 de agosto de 1931. *Revista De La Universidad Nacional de Córdoba*.
- Dominguez Rubio, L. (2017). Filosofía e Historia en las primeras historias de las ideas argentinas. La discusión historiográfica entre José Ingenieros y Alejandro Korn. *Prismas, Revista de historia intelectual*, (21), 75-94.
- Galfione, M.C et al. (2018). *Manifiesto: Reforma Universitaria y filosofía en Córdoba*. Lago.
- Halperin Donghi, T. (2002). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Eudeba.

- Korn, A. (1940). *Influencias filosóficas en la evolución nacional*. Universidad Nacional de La Plata.
- Martinez Paz, E. (1941). *Un rector y un rectorado. Homenaje al Rector Sofanor Novillo Corvalán, ex-rector de la Universidad Nacional de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Moyano, J. (2010). El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia. En: C. Tcach (Comp.). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, (pp. 107-128). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Navarro Trujillo, M. (2013). La 'nueva intelectualidad cordobesa' y la Reforma Universitaria de 1918. En: D. Saur y A. Servetto (Comps.). *Universidad Nacional de Córdoba: Cuatrocientos Años de Historia*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Novillo Corvalán, S. (2015): La vuelta al humanismo. En *Revista De La Universidad Nacional De Córdoba*, Marzo-Abril 1938, Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/1027>
- Novillo Corvalán, S. (1940): Filosofía y Humanidades en Inauguración de Cursos del Instituto de Humanidades, Publicaciones del Instituto de Humanidades, N°1, mayo 1940, UNC.
- Quesada, E. (1918) *El ideal universitario*. Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- Requena, P. (2013). Notas sobre la creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En M. Gordillo y L. Valdemarca (Comps.): *Facultades de la UNC. 1854 -2011. Saberes, procesos políticos e institucionales*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Reyna Berrotarán, D. (2013). Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba (1924 - 1936). En M. Philip (Comp.). *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Alción.
- Tcach, C. (2010): Retrato Político. La Córdoba de los 30s. Tcach C. (comp.) *Córdoba Bicentenario*. Centro de Estudios Americanistas, Córdoba, Argentina, p. 185-215.
- Tcach, C. (2009): La derecha ilustrada: Carlos Iburguren, Nimio de Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h). En *Estudios*, N°22, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, p. 177-192.
- Vera de Flash, M. C. y Sillau Perez, A. (2008). Nacionalistas versus reformistas. Un estudio sobre las luchas ideológicas en la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1943. *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11 (2), 307-331.